



Nº 52

EN la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce y treinta minutos del día diez y nueve de noviembre de mil novecientos cuarenta y siete, me constituyo en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, con el Sr. Alcalde Don Juan Coll Fuster al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y habiendo transcurrido quince minutos sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, habiendo presentado excus a legal los que han dejado de asistir, procede reunirse de nuevo, en segunda, el próximo viernes día veinte y uno de los corrientes, a la hora indicada en la convocatoria. EL ALCALDE,

EL SECRETARIO,

Nº 33

SESION ORDINARIA EN SEGUNDA CONVOCATORIA CELEBRADA POR LA COMISION MUNICIPAL PERMANENTE EL DIA 21 DE NOVIEMBRE DE 1947.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la Provincia de Baleares, siendo la hora doce y treinta minutos del día veinte y uno de noviembre de mil novecientos cuarenta y siete, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Juan Coll Fuster, la Comisión Municipal Permanente con asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde Don Joaquin F. de Puigdorfila, Don Felipe Fuster Rossiñol, Don Miguel Nadal Comas - digno Pont, el Interventor de Fondos municipales accidental Don Tomás Henales Bernat-Verí, y asistidos de mi, el infrascrito Secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria, y siendo ya las trece horas el Sr. Presidente abre la sesión dándose lectura al acta de la anterior que se aprueba por unanimidad.

2. Seguidamente son aprobadas varias cuentas presentadas por la Secretaría pertenecientes a diversas Comisiones

COMISION DE OBRAS: Una cuenta de Antonio Far, baldosas etc. 126; otra de A. Balaguer, por idem 126 pts; otra de J. Gibard, piedra machacada y bordillo 3.549'68 pts; otra de J. Martorell, piedra caliza 1.260 pesetas.

COMISION DE ENSANCHE: Una cuenta de B. Ramón, bacheo calles 7.818'04 pts; otra de M. Mir, impresos 46 pts; otra del mismo por libretas 107 pts; otra de A. Peregrín, sifones y alcantarilla Pl. Cardenal "eig 18.268'40 pts.

COMISION DE GOBIERNO Y POLICIA: Una cuenta de B. Vich, manutención caballos 945; otra de J. Forteza conducción presos 300; otra de Cerería Barce 16, cera Cementerio Bomberos 193'80 pts; otra de La Filadora, uniformes-- G. Urbana 7.025; otra de M. Miguel Verger, manutención detenidos 444 pts; otra de Rafael Vaquer, pan idem. 44'55; otra de José Torres, jabón oficinas--- 108; otra de Miguel Fuster, guantes G. Urbana 511'70 pts; tres cuentas de J. Bauzá, por chapa. cordones pistola, Impermeables: 18, 225 y 2.065'05 pts Trece cuentas de Gas y Electricidad, suministro sempiterno: 1.323'45; -- 221'10; 289'35; 341'80; 196'45; 120'50; 17; 1.203'47; otra de 15.967'12; --- 36.652'12; 278; , 50; 1.932'45 pts.

3. **Se acuerda conceder permisos para coches alquiler.-----** Seguisamente y a propuesta del Teniente de Alcalde, encargado de Gobierno y Policía, se conceden los siguientes permisos de parada: uno a Don Antonio Nicolau Artigues. Coches Citroen nº P.M.6.892.

4. **Se acuerda anular permisos de para coches alquiler.-----** También a propuesta de la misma Tenencia de Alcaldía, se acuerda anular el permiso de para concedido hasta ahora a Don Bartolomé Reus Sampol, señalado con el número 82, por haber vendido el coche sin haberlo notificado a este Ayuntamiento, infringiendo el artº 42 del Reglamento del Servicio Público. También se conceden los siguientes trasposos de permisos de parada: los señalados con los números 354, 111, 38 y 59, pasan a ser disfrutados por los Sres. Cayetano Forteza, José Mas, Pablo Cortés y Bernardo Adrover.

5. **Se autoriza colocación toldo uralita. -----** Acto seguido y también a propuesta de la misma Tenencia de Alcaldía, se acuerda autorizar a Don Baltasar Ferrer Bosch para que en la Plaza de Abastos y detrás de la fábrica del Sr. Clar, pueda colocar un toldo de uralita.

Dicho acuerdo debe pasar a la Comisión de Obras, a sus efectos.

6. **Se acuerda pago anualidades a varios funcionarios.-----** Acto seguido y a propuesta de la misma Tenencia de Alcaldía, se acuerda el pago de quinientos por anualidades vencidas, a varios funcionarios que lo han solicitado. Debiendo, dicho acuerdo, pasar a la Comisión de Hacienda para la correspondiente habilitación, caso de que no exista consignación para tal pago.



A.2.673818 *



7.
Pasa a la Comisión de Reglamentos una petición de los Inspectores de Rentas y Exacciones municipales.-----

Acto seguido y también a propuesta de la Tenencia de Alcaldía, encargada de los asuntos de Gobierno y Policía, se acuerda pase a la Comisión Especial que entiende de la modificación de los Reglamentos de empleados de este Ayuntamiento, una petición de los Inspectores de Rentas y Exacciones Municipales relativa a sueldos.

8.
Pasa a la Comisión de Reglamentos una petición de los Recaudadores de Arbitrios municipales.-----

les, relativa a sueldos.

Al igual que el anterior, se acuerda pase a la misma Comisión una petición formulada por los Recaudadores de Arbitrios municipales,

9.
Pasa a la Comisión de Reglamentos una petición de los químicos municipales.-----

Beaus y M^orell, relativa a mejoras.

Se acuerda, igualmente, pase a la Comisión de Reglamentos, una petición formulada por los químicos del Laboratorio Municipal, Sres.

10.
Se autoriza instalación fotografía.-----

señalado con el número tres de la calle de Jovellanos, pueda instalar un establecimiento de fotografía.

Seguidamente se autoriza a Doña Mercedes Masferrer Torres para que en el entresuelo

11.
Se acuerda compra y pago de varias cubiertas y cámaras para camiones y barrenderas.-----

lomi, para el camión Ford y las dos barrenderas. Dicho pago que asciende a la cantidad de 13.316'05 pesetas se hará efectivo con cargo al Cap.7, artº 2, Partida 335, del vigente Presupuesto.

Seguidamente y a propuesta de la Comisión de Fomento, se acuerda el pago de doce neumáticos y doce cámaras, a la Casa Bibi

12.
Se autoriza traslado fábrica de turrónes y chocolates.-----

a todos los requisitos legales del caso, se autoriza a Doña Antonia Esteva Canet para que pueda trasladar su fábrica de turrónes y chocolates desde la Plaza de España a la calle del Teniente Coll Sansimón, siempre que

Acto seguido y a propuesta de la misma Comisión, y visto que se ha dado cumplimiento

no cause molestias al vecindario, y cumpla todas las órdenes del caso.
(En este instante entra en el Salón el Sr. Casasnovas).

También a propuesta del Teniente encargado de las asuntos de Fomento, se acuerda autorizar a Don Antonio Riera Rosselló para que pueda trasladar el horno que posee en la calle de Héroes de Manacor a la Plaza de García Orell nº 1, siempre que no cause molestias al vecindario y cumpla cuantas órdenes puedan emanar de este Ayuntamiento y demás centros oficiales.

13. Seguidamente y a propuesta de la misma Tenencia de
Se autoriza colocación Alcaldía, se acuerda autorizar a Don Antonio Matjí
varios panteones.----- para que sobre la sepultura nº 148 de la Via de l Cruz, pueda colocar un panteón, según planos presentados.

También se autoriza a Don Antonio Mas para que sobre la sepultura nº 134 de la Via de la Beata Catalina Tomás, pueda colocar un panteón, según planos presentados.

14. También a propuesta de la misma Tenencia de Alcal-
Se autoriza traspasos- día, se acuerda autorizar el traspaso de la sepul-
de sepulturas.----- tura nº 656 del Cuadro Primero del Cementerio Católico, a favor de Doña Maria Sorá Melis.

Igualmente se autoriza el traspaso de la sepultura nº 184 de la Circunferencia, a favor de Don Filiber Res Esteban.

15. A propuesta de la Comisión Especial de Ensanche,
Se acuerda conceder se acuerda autorizar a cinco vecinos para que pue-
permisos para obras- dan realizar obras de carácter particular, según una
particulares. ----- relación presentada, que comienza por el interesado por Don Gabriel Ros Estarás, colocar puertas y ventanas en A.A. Rosselló 15, y termina por el solicitado por Don Matias Más Perelló para cercar solar de pared, sito en Eusebio Estada.

16. Se autoriza, también, a Don Pedro Juan Cunill Riera, para
Bordillo y aceras. construir acera y colocar bordillo, en la finca nº 40-42 de la calle de Juan Alcover, acogiéndose a los beneficios otorgados a los propietarios que construyan aceras en calles de veinte o más metros ancho.

17. Seguidamente se acuerda autorizar el traspaso a
Se acuerda autorizar tras- favor de Don Juan y Don Antonio Palmer Pallicer,
paso industria Alpargatera de la industria "Fabricación de Alpargatas y Zapatas", sita en la calle de J. W. Goethe 17, adquirida a los Sres. Nicolau Cursach y Bosch Pastor.



18. Seguidamente y a propuesta de la Comisión Especial de Ensamble, se acuerda autorizar a Don Antonio Domenech Panadés para que en la calle de Santiago Rusiñol nº 19 pueda abrir una fábrica de géneros de punto toda vez que ha cumplimentado cuanto le fué ordenado, según acuerdos de la Comisión Permanente en sesiones de 29 agosto y 17 de octubre. Dicha autorización se concede condicionada a que no cause molestias al vecindario y cumpla cuanto se le ordene por este Ayuntamiento y organismos oficiales.

19. Ato seguido y a propuesta de Obras, se acuerda conceder permisos para obras particulares. Se acuerda conceder veinte y cinco permisos para realizar obras particulares, a otros tantos peticionarios, según una relación presentada por la referida Comisión, que comienza por el interesado por Don Antonio Planells, construir planta baja C/ Isidro Salva, y termina por el solicitado por Don Juan Forteza Cortés para cercar solar sito en Son Mir.

20. Seguidamente y a propuesta de la Tenencia de Alcaldía, encargada de los asuntos de Obras, se acuerda aprobar las liquidaciones de las obras realizadas en la calle del Seminario y Peletería, realizadas por Don Antonio Peregrín Navarro, que importan la cantidad de 26.692'85 -- y 25.895'35 pts., respectivamente. Realizadas las deducciones de aduquines entregados por este Ayuntamiento que importan 15.696'25 pts. resultando la cantidad global de 36.891'60 pesetas que es lo que tiene que percibir el referido Sr. Peregrín. Dicho pago se hará efectivo con cargo al Cap. XI artº III Partida 499, reservado en cantidad superior por acuerdo del Pleno de 19 de agosto último.

21. Seguidamente y a tenor de la propuesta de la Tenencia de Alcaldía encargada de los asuntos de Obras, se desestima la petición de exención de arbitrios formulada por Don Francisco Casas Llopart, recibo que le fué presentado por construir dos pisos sobre otras plantas. Se acuerda no acceder a su petición por haber gozado ya la exención solicitada las

sobre las que se construyen, ahora, los pisos de referencia, en la calle de Aníbal.

22. Seguidamente se aprueba una cuenta presentada--
Se aprueba cuenta notario por el notario Sr. Soldevilla, por acta negati
Sr.Soldevilla. ----- va subasta construcción de un depósito para los Servicios Municipaliza--
dos de Agua y Alcantarillado, que asciende a 82'65 pesetas.

23. Acto seguido se acuerda darse por enterada del
Se acuerda darse por ente rada resultado satisfaco-- acta de las pruebas realizadas en taller de --
torio pruebas de los tu-- los tubos que han de embearse en la traída de--
bos que han de ser desti- los tubos que han de embearse en la traída de--
nados a traída de aguas-- aguas del Pont D'Inca a Palma, cuyo resultado--
del Pont D'Inca a Palma.- ha sido satisfactorio, habiéndose realizados las referidas pruebas en --
Presencia del Presidente de los Servicios de Aguas y Alcantarillado, el -
Ingeniero de dichos Servicios Sr. Zaforteza y el Gestor Sr.Roca.

24. Seguidamente y a propuesta de los Servicios Mu
Se aprueba liquidación -- nicipalizados de Aguas y Alcantarillado, se --
nº 1 por material acopiado do de Montajes y Electri-
ficaciones S.A.----- acuerda aprobar la liquidación número uno pre-
sentada por Montajes y Electrificaciones, que asciende al 75 por ciento-
del valor del material acopiado, reservándose el 25 restante para aten--
der a los gastos de colocación, Sociedad a quien fué adjudicada la subas
ta desuministro y colocación de las tuberías para la tarída de agua desde
el Pont D'Inca a Palma. Dicha liquidación asciende a la cantidad de dos-
cientas sesenta y dos mil setecientas seis pesetas con veinte y cinco e-
céntimos, con cargo a los fondos del empréfito concertado con el Banco O
de Crédito Local de España.

25. Seguidamente se da cuenta de un di ctamen de la
Se acuerda quede durante ocho días sobre la Mesa. Comisión administrativa de los Servicios Munici-
palizados de "gua y Alcantarillado, presentando un proyecto para la evacua
ción de las aguas pluviales de Santa Catalina.

MAPropuesta del Sr.Nadal se acuerda quede ocho días sobre la Mesa.

SE ACUERDA URGENCIA: Acto seguido y no habiendo más asuntos en la Orden
del Dia para ser tratados, el Sr . Presidente declara de urgencia los-
siguientes:



A.2.673879*



I. Seguidamente, a propuesta del Teniente de Alcalde encargado de los asuntos de Obras, se acuerda la tramitación del expediente de contribuciones especiales por obras de nueva pavimentación asfáltica de la calle de Montesión, Morey, Call, Fortuny y Padre Nadal, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto de 25 de enero de 1946, sobre Ordenación provisional de las Haciendas Locales. Una vez terminado el plazo de presentación de reclamaciones, previa propuesta de la Comisión respectiva, el Ayuntamiento en Pleno resolverá definitivamente en lo que afecta al carácter municipal.

II. También a propuesta de la misma Tenencia de Alcaldía se acuerda acceder a la petición del Excmo. Sr. Capitán General - digo al Excmo. Sr. General Subinspector de Servicios y movilización para que en la zona comprendida entre las carreteras de Sóller y Vallde-mosa, denominada Sa Punta, pueda construir una manzana para Suboficiales casados, siempre y cuando se cumplan los requisitos establecidos en la tramitación de la correspondiente autorización.

III. Acto seguido se da cuenta de una instancia de los albaceas testamentarios de Don Jaime Bosch Vanrell, solicitando que se ponga al pago la cantidad de tres mil seiscientas pesetas que por aumento de alquiler figuran en la partida 76 del actual Presupuesto, correspondiente a las mejoras realizadas en los Juzgados Municipales, finca del repetido Sr. Bosch.

Se acuerda acceder a la petición.

IV. Acto seguido se entera la Corporación de un escrito del Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia, aprobatorio del expediente de contribuciones calle Aníbal

tribuciones especiales por obras de apertura de la calle de Aníbla. Comunicación que lleva la fecha de 14 de los corrientes.

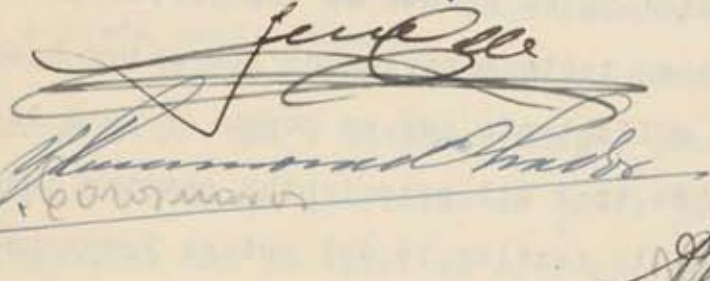
V. Seguidamente acuerda darse por enterada la Corporación de un escrito del Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia, fecha 10 de los corrientes, aprobatorio del expediente de aplicación de contribuciones especiales por obras de apertura de la calle de Fray Cuñado.

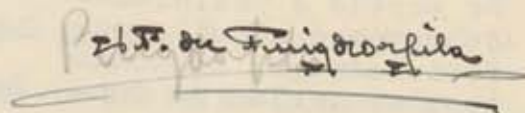
VI. Seguidamente acuerda darse por enterada la Corporación de una sentencia dictada por el Tribunal Contencioso Administrativo en recurso presentado por Doña Concepción Pou Guiscafré, sobre la reforma parcial número uno, por la que se declara no procede la admisión del recurso desestimando la demanda de la interesada y declarando no haber lugar a decretar la anulación del acuerdo referido, de 12 demarzo de 1947.

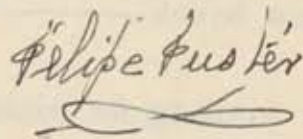
VII. PRESIDENTE: Dice que hay que nombrar entre los Concejales, a tres Visitadores de la piedad. A propuesta del Presidente de Alcalde Sr. Nadal, se acuerda facultar al Sr. Alcalde para que efectúe la designación.

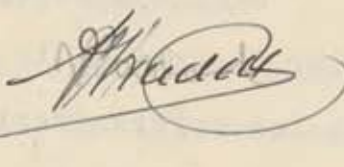
En este estado y no habiendo más asuntos de que tratar, sin que ningún otro señor de los reunidos que quiera hacer uso de la palabra, el Sr. Presidente, siendo las trece horas y treinta y cinco minutos, levanta la sesión de la cual se extiende la presente acta en 2.673.877- 2.673.878 y -- 2.673.879, que firman todos los reunidos al acto y CERTIFICO.

EL ALCALDE,










El Interventor, acctal.



EL SECRETARIO,

